



Institución Educativa Juan XXIII
Resolución de Aprobación 1175 del 31 de octubre de 2012
Resolución de Aprobación Media Técnica: 1263 del 7 de febrero de 2017
105001006556 – NIT: 900585184-1

DANE:

CIRCULAR 13
(Noviembre 12 de 2019)

De: **RECTORÍA**

Para: **PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES, EDUCADORES Y COMUNIDAD EN GENERAL**

ASUNTO: ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN 2019 Y PROCESO DE MATRÍCULAS AÑO 2020

Cordial saludo.

Para permitir una adecuada comunicación institucional, se informa mediante esta circular que las actividades de finalización del año escolar 2019 e inicio del año 2020, serán las siguientes:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
12/11/2019	11:00 a 1:00 p.m.	REUNIÓN DE COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN TERCER PERIODO y final de once	Docentes de undécimo
12 al 15	9.30 a.m. – 11.40 a.m.	Recuperaciones estudiantes primaria, tercer periodo	Directores de grupo. Verificar en cuaderno de estudiantes el horario correspondiente
14/11/2019	11 a.m. – 1 p.m.	Comisiones tercer periodo primaria	Coordinadora directores de grupo
14/11/2019	En la jornada	Reunión de comisiones de evaluación y promoción tercer periodo Bachillerato. 12m a 6 p.m.	Docentes
19 -21/11/2019		Recuperaciones del año 2019	Docentes
15/11/2019	2:00 p.m.	Entrega de notas once	Directores de grupo once
15/11/2019	12:00 m a 1:30 pm 5:30pm a 7:30 pm	Entrega de símbolos de décimos a undécimos (asisten consejo de estudiantes, consejo de padres, docentes y directivos, estudiantes 10° y 11°) PROM onces	Docentes 10° y 11°
18/11/2019	5:00 p.m.	Ceremonia grado once. Parque biblioteca Belén.	Directivos y docentes
19/11/2019	10:00 am a 1:00 pm	Autoevaluación Institucional (Herramienta Integrada) con la comunidad educativa consejo de padres y representantes de estudiantes.	Directivos y docentes
20/11/2019	1:30 pm a 3:30 pm	Acto de clausura PREESCOLAR	Media técnica y docentes preescolar
20/11/2019	7: 00 am	Acto de Clausura grado quinto. Comisiones evaluación y promoción finales de primaria 9.50 a 11.40 a.m.	Directores de grado quinto
21/11/2019		Paro Nacional	
21/11/2019	12:00 p.m.	Digitación de notas finales en el sistema	Docentes
22/11/2019	7:00 am a 11:00 am	Acto de clausura jornada de la mañana	Directores de grupo
22/10/2019	12:00 m a 2:00 pm	Clausura del año jornada de la tarde	Directores de grupo
22/11/2019	En la jornada	Comisiones finales de evaluación y promoción Jornada de la tarde 2:00pm a 6:00pm	Docentes y directivos
22/11/2019		Terminación del año escolar	
25/11/2019	7:00am -10:00 am	Autoevaluación institucional	Directivos, comité gestor
26/11/2019	12 p.m a 1 p.m	Entrega de asignación académica a docentes	Rector
27/11/2019	De 7am – 10 a.m.	Entrega de calificaciones del tercer periodo e informe final a padres de familia. Renovación de matricula Entrega de circular de requisitos para ser usuarios del restaurante escolar.	Directores de grupo
28/11/2019	7 am	Entrega de paz y salvo a docentes	Directivos docentes
2/11 al 6/12/2019	8 a.m. a 11:30	Matrículas de estudiantes nuevos de todos los grados.	Secretaría
13/01/2020	8 a.m.	Inicio de labores de docentes año 2020	Directivos y docentes
20/01/2020	7:00 a.m.	Reunión de padres del nivel preescolar	Docentes de preescolar
17/01/2020	7 a.m	Reunión de padres de familia de estudiantes interesados en ser usuarios del restaurante escolar y que cumplan los requisitos.	Directivos docentes
21/01/2020	6.40 a.m. y 12 m	Inicio año escolar 2020	Directivos y Docentes

Tener en cuenta:



Institución Educativa Juan XXIII
Resolución de Aprobación 1175 del 31 de octubre de 2012
Resolución de Aprobación Media Técnica: 1263 del 7 de febrero de 2017
105001006556 – NIT: 900585184-1

DANE:

Para el año lectivo 2020, sólo se autorizan otros cobros, por los siguientes conceptos, consignados a la cuenta de ahorros No.0379096878 del BBVA, el costo de dichos certificados se les informará más adelante ya que aún no se tiene resolución de costos por parte de la secretaria de educación:

Concepto de otros cobros ocasionales
▪ Duplicado de diploma a solicitud del usuario
▪ Copia de acta de grado para egresados
▪ Certificados de estudio de grados cursados para ex alumnos

La afiliación al Fondo de Protección Escolar no tendrá costo alguno para los estudiantes del plantel, este costo lo asumirá el municipio de Medellín.

La institución no hará cobro alguno para dar a conocer el Manual de convivencia de la institución, lo financiará con recursos propios y empleará otras estrategias como reuniones con padres de familia y estudiantes. Así mismo, utilizará la página web de la institución.

No se hará cobro alguno por el desarrollo de las actividades extracurriculares, éstas serán asumidas con recursos del plantel. Los estudiantes podrán acceder a ellas voluntariamente y no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación académica ni para la información sobre el comportamiento social mostrado por el alumno.

De igual manera, se plantean los siguientes puntos a tener en cuenta para el próximo año:

UNIFORMES: Desde el primer y hasta el último día vamos a exigir el uniforme:

- La falda de las estudiantes va hasta la rodilla.
- La chaqueta es negra, la elegida por la institución, no se permitirá busos de colores.
- La camisa del uniforme de diario de las damas, siempre deberá portar el corbatín.
- El uniforme de los hombres es con jeans clásico azul, no debe tener degradados ni rotos, los zapatos son de color negro de amarrar.
- El uniforme de educación física es con tenis blancos

Recordemos que el uniforme es una ventaja para el estudiante por cuanto evita la discriminación y es una economía para el padre de familia. Además la institución se ve más organizada.

PUNTUALIDAD: es responsabilidad de los padres de familia y de los estudiantes cumplir con los deberes que les corresponde. Uno de ellos es asistir puntualmente a la institución y a las clases. Esto permite que haya buena disciplina y así los estudiantes pueden aprovechar más el tiempo en función del aprendizaje. Se ha observado que los días lunes faltan muchos niños de primaria al colegio, se pide mayor compromiso. Si vemos que el problema continúa nos corresponde reportar al ICBF o a la Comisaría de Familia para que se tomen los correctivos pertinentes en favor del derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes.

Compromiso de las familias: Si un padre de familia incumple los compromisos adquiridos con la institución, para garantizar el uso adecuado del servicio y favorecer la formación de su hijo y/o acudido, la institución no renovará matrícula para el siguiente año escolar.

REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA AÑO 2019:

- 2 Fotos tamaño cédula debidamente marcadas que deberán entregarse al director de grupo al iniciar las clases.
- Los estudiantes que tiene doble reprobación no podrán renovar la matrícula.
- A los estudiantes que se les solicitó evaluación por especialista o renovación de diagnóstico deberán presentarlo para la matrícula.

ATENCIÓN: Durante el año 2019 la institución Educativa revisó y ajustó el Sistema Institucional con las orientaciones de la secretaria de educación, dentro de esos cambios encontrarás las nuevas orientaciones para los estudiantes que reprobaron y/o requieren solicitar la promoción anticipada. En la siguiente dirección electrónica: <http://www.iejuanxxiiimedellin.edu.co/> encontrarás el SIE en la pestaña de gestión académica.

- **INICIO ACTIVIDADES DOCENTES 2020:** 13 DE ENERO DE 2019.
- **INICIO DE CLASES CON LOS ESTUDIANTES: LUNES 20 DE ENERO DE 2019.** EN EL HORARIO NORMAL: 6:30 A.M. JORNADA DE LA MAÑANA Y 12:00 M. JORNADA DE LA TARDE.
- LOS ESTUDIANTES DE GRADO PREESCOLAR INGRESAN EL 21 DE ENERO YA QUE EL LUNES 20 ES LA REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA DAR TODAS LAS ORIENTACIONES NECESARIAS DEL GRADO A LAS 7:00 am.
- LOS PADRES DE FAMILIA QUE NO APORTEN REQUISITOS PARA SER USUARIOS DEL RESTAURANTE ESCOLAR NO PODRÁN HACER USO DE ESTE SERVICIO, FAVOR LEER CIRCULAR Y ESTAR EN LA REUNIÓN PROGRAMADA EL DÍA 17 DE ENERO de 2020 A LAS 7 A.M

Quiero dar un parte positivo del buen funcionamiento institucional, se lograron alcanzar las metas deseadas, tuvimos un significativo aumento en las pruebas ICFES 2019. Además contamos con una gran cantidad de instituciones apoyando el proceso de formación de nuestros niños, niñas y jóvenes: Comfenalco, INDER, Colegio Mayor, Programa MIAS, Entorno Protector de la Alcaldía de Medellín, Centro de Reconciliación la Pradera, Programa Avancemos, UAI, el líder SOS vos, Ludoteca, entre otros.

Sinceros agradecimientos a todas las personas que han aportado significativamente en el buen funcionamiento institucional: miembros del Consejo Directivo, consejo de padres, docentes, líderes estudiantiles y líderes de la comunidad.

¡GRACIAS!

“Si vagas por el mundo buscando el espíritu de la Navidad, no lo verás. La Navidad se ve con el corazón.”.

FELIZ NAVIDAD Y VENTUROSO AÑO 2020

ALBERTO LAN FUENTES
Rector